

COMUNICADO INTERSASOCIATIVO RESPECTO LAS JUNTAS DEL 21 DE OCTUBRE.

Tras las juntas de jueces y magistrados celebradas en el día de ayer en los órganos judiciales de esta Comunidad Autónoma, las Secciones Territoriales de Castilla y León de las Asociaciones de Jueces Asociación Profesional de la Magistratura, Jueces para la Democracia, Francisco de Vitoria y Foro Judicial Independiente, manifiestan lo siguiente:

1. Nos adherimos a las comunicaciones emitidas en la reunión de Jueces Decanos de Cádiz, de Presidentes de Audiencia Provincial en Murcia y del comunicado emitido por magistrados del Tribunal Supremo; y que han sido objeto de ratificación por los jueces y magistrados de Castilla y León.
2. Apoyamos los acuerdos adoptados en las expresadas Juntas de jueces y reuniones de magistrados, en cuanto expresan el sentir general de los Jueces y Magistrados de esta Comunidad y ofrecemos nuestra disposición a colaborar para aquello que por las mismas se nos requiera.
3. Manifestamos nuestra voluntad de unidad de acción asociativa en la consecución de los objetivos que han inspirado dichas juntas y reuniones, en defensa de la independencia y dignidad judicial, y de la mejora en la prestación de servicio al ciudadano, objetivo final de la Administración de Justicia de la que jueces y magistrados formamos parte.

Segovia, Salamanca, Zamora, 22 de octubre de 2008.

APM, JpD; FV, FJI.